

yen a ellos sin saberlo y —a veces— aun sin quererlo.

Así fue como Phillipide contribuyó, a su vez, a la obra común del pueblo rumano, extrayendo citas de los antiguos textos; haciendo que lo inaccesible se volviera disponible para todos.

En cuarenta años, sobre esas bases, con colaboración amplia, Puscariu publicó la mitad del Diccionario. Después, la obra se interrumpió por contingencias bélicas: su responsable, súbdito austrohúngaro, fue llamado a filas y hubo de dejar suspendida su labor, en forma parecida a como, una segunda guerra mundial habría de hacer fracasar los esfuerzos de otro estudioso de Rumania —el sociólogo Gusti— empeñado en difundir la sociología en su país, y en dar a los sociólogos del mundo una visión cabal y de primera mano, de la sociedad rumana.

Desde 1919, la Academia publicó estudios e investigaciones (*Studii si Cercetari*) que daban mucha importancia a los dialectos rumanos del sur del Danubio. Desde 1908 hasta 1931, publicó también textos folklóricos y etnográficos que arrastraban también material lingüístico utilizable por los lexicógrafos. Y fuera de ella, Desunsianu y Phillipide publicaban en Francia y en Rumania, sus fundamentales *Histoire de la langue roumanie* y *Principii de istoria limbii*.

El Maestro Iordan dice, concretamente:

“Si hubiera existido entonces, tal como existe hoy, el sentimiento de solidaridad científica puesto al servicio de toda la sociedad —con abstracción de la naturaleza de las relaciones inter-individuales y de individuo a grupo profesional— el problema fundamental de la Academia (el Diccionario tesoro), estaría resuelto hace mucho tiempo”.

El mismo piensa que las condicio-

nes sociopolíticas de la Rumania de hoy son más favorables al logro de este fin; que lingüistas y filólogos como Tiktin, Gaster, Candrea, Lazar no tendrán que proceder hoy (como aquellos, ayer) a publicar fuera de la Academia.

Por otra parte, y de acuerdo con observaciones que hace el Maestro en el segundo de sus estudios, es interesante observar que si se compara la acción que han tenido las diferentes academias de la lengua que funcionan en la Neorromanía, destaca el gran peso autoritario que tuvieron y siguen teniendo en sus países respectivos la Academia francesa, por un lado, y la tradición literaria y académica italiana, por el otro, en contraste con el menor peso de la Academia española (que apareció más tarde y ejerció menos influencia) y de la Academia rumana (también de fundación más tardía y que, a las veces, por una concepción excesivamente latinizante del diccionario y de la gramática tampoco ha podido ejercer siempre un influjo decisivo).

Esfuerzos como éstos nos confirman en la convicción de que al lado de los otros estudios sociolingüísticos, y junto con la misma posibilidad *preceptiva* de aceptación de una *norma* sociolingüística, es posible y deseable el estudio de las academias de la lengua y de sus procesos de normación lingüística ya que a éstos se les puede considerar como una *realidad* sociológica: como una parte de la sociología de las instituciones por un lado, y como una parte de la sociología del conocimiento y la praxis (de las ideologías, en suma), por el otro.

Jack Fellman: “The Academy of the Hebrew Language: its History, Structure and Function”

*International Journal of the Sociology of Language. 1 Mouton. The Hague-Paris. 1974.*

En ocasión previa, pudimos ocuparnos de la Academia del Idioma Hebreo (*Ha-Aqademia La-Lashon Ha-Ivrit*) a la que Meir Medan consagró un artículo en la revista *Ariel*. Como ya entonces pudimos aludir a algunos aspectos de su historia, ahora trataremos de recoger, del artículo de Fellman, aquellos otros que se refieren a su estructura, a sus funciones y a algunas de las limitaciones que el autor observa en su actividad actual.

En cuanto a estructura, la Academia del Hebreo está constituida por: 1) Una Junta Ejecutiva; 2) Varios Comités de Vigilancia; 3) Varios Subcomités y 4) el Pleno Académico. Por lo que se refiere a publicaciones, las de la Academia son: 1) Aperiódicas y 2) Periódicas. Entre las publicaciones que aparecen con una cierta continuidad, pero sin una periodicidad determinada, se encuentran: 1.1) los diccionarios, 1.2) las listas terminológicas y 1.3) los estudios lingüísticos. Entre los órganos periódicos de la Academia están: 2.1) Los Registros de la Academia del Hebreo, 2.2) "Nuestra Lengua", 2.3) "Nuestra Lengua para el Pueblo" y 4) "¡Aprende Nuestra Lengua!".

La Junta Ejecutiva está formada por un presidente, un vicepresidente y por los varios presidentes de los comités de vigilancia, que se reúnen mensualmente en sesión secreta, para estudiar los asuntos generales de la Academia. Cada uno de los "Comités de Vigilancia" tiene tres miembros y los hay encargados "de la Gramática", "de las Publicaciones", "de la Terminología", "del Diccionario Histórico del Hebreo", y "de las

Finanzas"; estos comités se reúnen una vez al mes para coordinar sus trabajos e informar al Ejecutivo. Los Subcomités se forman con académicos, consejeros, y a veces con expertos de fuera de la Academia y funcionan generalmente durante dos años en los que elaboran el informe final, pero en el transcurso de los cuales emiten informes parciales para beneficio de los académicos y de otras personas interesadas. Cada dos meses, se reúne el Pleno para arbitrar y ratificar las decisiones de la Junta Ejecutiva, y sus sesiones son públicas.

Por lo que se refiere a las publicaciones, anualmente se publica no menos de un centenar de páginas de diccionario así como extensas terminologías que, en los quince años de funcionamiento de la Academia, cubren: el Derecho y la Política; las fuerzas armadas; la tecnología, en general, y, particularmente, la aeronáutica y la electrónica. "Los Registros" recogen las decisiones de la Academia en materia lingüística así como las conferencias de los académicos. "Nuestra Lengua" publica estudios sobre el hebreo considerado dentro de marcos semíticos y del Cercano Oriente. "Nuestra Lengua para el Pueblo" es una publicación menos especializada que se dirige en particular a los profesores, a los estudiantes y a los interesados en el hebreo, legos en materia lingüística. "¡Aprende Nuestro Idioma!" es una colección de carteles que tratan de materias idiomáticas, los cuales son reproducidos por la prensa, ocasionalmente.

Según señala Fellman, la Academia tiene vínculos estrechos pero informales con el sistema educativo judío. En particular, el Ministerio de Educación intervino en el establecimiento de la Academia; pero, los vínculos formales que mantiene con

ella son pocos, si se exceptúa el hecho de que es el Ministro quien firma las decisiones de la Academia y las publica en *Reshumot*, la gaceta del gobierno, con lo cual se indica que las mismas se consideran legalmente obligatorias. Por otra parte, la Academia acostumbra enviar sus publicaciones al Ministerio, y cuando éste tiene consultas de interés, se pone en contacto con ella.

Tampoco tiene la Academia contactos establecidos y continuos con los escritores y periodistas; pero, algunos de ellos acatan la autoridad de la propia Academia y siguen de cerca sus trabajos. Como en otras partes del mundo, en Israel hay también varios escritores que son miembros de la Academia (la otra categoría menos frecuentemente representada en todas las academias, y que parecería no debiera estar ausente de ellas, sería, obviamente, la de los lingüistas *strictu sensu*). Quienes elaboran textos en hebreo se suelen poner en contacto con la Academia, particularmente para lo referente a la terminología.

La Academia del Hebreo parece tener mejores vinculaciones externas —dentro de sus limitaciones— que las de otras lenguas y países: tiene un funcionario de prensa para atender a los periodistas y estar en relación con los periódicos que se publican en hebreo y pronto tendrá, de acuerdo con los informes de Fellman, un editor de estilo en la central informativa de Tel-Aviv, a más de que, desde 1969 en que estaba recién establecida la red de televisión hebrea, ha tenido un funcionario, con tareas parecidas, dentro de la misma.

Fellman considera que el contacto cada vez más estrecho que tenga la academia con los grandes difusores hará que la misma se ocupe más de la gramática y del estilo que de la terminología técnica que tendió a ab-

sorber gran parte de su tiempo en el pasado. También piensa que mientras hasta ahora se ha atendido sobre todo a los problemas del “cuerpo” del idioma, en el futuro la Academia del Hebreo tendrá que plantearse y resolver los “problemas más sutiles del ‘espíritu’ del idioma, que casi no ha tocado”. En relación con esto, el propio autor considera que dentro de la Academia del Hebreo aún existe una proporción muy baja de *hablantes-nativos* del idioma, y que esto perjudica su trabajo.

La Academia del Hebreo se inspiró desde el principio en la *Académie Française* (a la que podría llamarse “La Madre de las Academias” así como en la *Commonwealth* se suele hablar del Parlamento de Londres como “El Padre de los Parlamentos”). Pero, ya desde sus primeros años, en función de los problemas sociolingüísticos que enfrenta (de creación de nuevos términos para los productos de la vida moderna y de elaboración de otros faltantes en áreas de la vida cotidiana como el hogar, el taller y el mercado) ha comenzado: 1) a ejercer influencias y a crear relaciones con academias de otros idiomas renacientes o en desarrollo, y 2) a perfilar —también— su propia peculiaridad. Los contactos, intermitentes pero fructíferos, se han establecido, por ejemplo, con las academias de hindi y del irlandés, y la peculiaridad de la labor de la Academia del Hebreo depende del hecho de que el idioma que estudia y regula es uno de los *renacientes* del mundo.

Fellman presenta, en estas páginas, un perfil bastante claro de la Academia del Hebreo y apunta algunos de sus problemas y limitaciones. Inicialmente, puede bastar para la apetencia de información que hay sobre estas materias en otros lugares del mundo. Pero, cabe es-

perar que llegue el momento en que los sociolingüistas se decidan a emprender un estudio especializado de las academias (no el de otras agencias planificadoras) de diferentes lenguas y países no sólo en términos históricos, de estructura y de funcionamiento, sino: 1) en el de la integración de su personal (procedencia económico-social, preparación intelectual, ideología política e ideología lingüística); 2) en el de la manera en que las actitudes, opiniones y conductas lingüísticas de la sociedad global se reflejan en las decisiones de la Academia correspondiente; 3) en el del modo en que las decisiones de la Academia reciben o no el apoyo del poder político y de otros órganos de poder y de influencia, así como 4) la forma, en que, en último término esas decisiones a) son atendidas o no, y b) resultan vigentes o no en la comunidad hablante a la que se dirigen. A más de esto, en el caso de Academias como la Mexicana, la Portorriqueña... de la Lengua Española, sería indispensable examinar el grado en que las mismas hacen que prive el criterio comunitario (de la comunidad hablante, internacional, a la que pertenecen) sobre el criterio nacionalista (de la sociedad global en la que están insertas) o en que proceden a la inversa y hacen que priven los intereses nacionales sobre los comunitarios. Las otras posibilidades también tendrían que estudiarse; entre ellas, la de plena subordinación de las academias de las antiguas colonias a la Academia de la antigua metrópoli; la de descuido, más o menos completo, de la realidad sociolingüística que cada una de ellas debiera de considerar, para que, sin dejar de normar, aproximaran la norma a la realidad y resolvieran la tensión dialéctica entre realidad e idealidad en el sentido más fructife-

ro de a) norma acatada en la realidad y b) realidad vivificante de la normación lingüística.

J. A. Laponce; *Relating Linguistic to Political Conflicts. The Problem of Language Shift in Multilingual Societies*. IPSA.; Montreal, 1973.

Hace ya varios años que tuvimos oportunidad de reseñar para la *Revista Mexicana de Sociología*, el libro, *The Protection of Minorities* que, desde entonces, ha llegado a convertir al profesor canadiense Jean Laponce en uno de los más destacados tratadistas de ese tema. Hoy, tenemos frente a nosotros, no otro tratado suyo sino una comunicación que —aunque breve y no redondeada aún— hormiguea de sugerencias útiles, de planteamientos que, a pesar de que provienen de un especialista en ciencia política, (actualmente Presidente de la Asociación internacional de la materia) tiene ya, en embrión, los caracteres de lo interdisciplinario. Laponce, en efecto, no cae aquí en los fríos esquemas jusconstitucionalistas sino que: a) explora las profundidades abismales de la sicología social (como, por ejemplo, cuando habla de los sentimientos de seguridad, de pertenencia, etcétera); b) recoge las aportaciones de los sociolingüistas y c) esboza ciertos procedimientos de pesquisa sicosociolingüística.

Este catedrático de la Columbia Británica trata, fundamentalmente, de los problemas de la “sociología de los idiomas” (de una que nosotros queremos distinguir: 1) tanto de la sociología del lenguaje, como 2) de la sociología de las lenguas y 3) como, también, de la sociología de una lengua o idioma determinado). El